



482769

T

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 213
QUILLON, viernes 10 marzo 2023

ESTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2023, APROBADO POR D.A. N° 6416 DE 30/11/2022.
3. EL D.A. N° 2286, DE 29.06.2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA.-

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

(ES): SEIGARD CHILE SA

RUT: 96.978.670-2

SUMA DE \$: 2.353.100

Y SON: DOS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL CIEN PESOS M/L

AL SEGUIENTE:

SEIGARD CHILE SA, PAGO DE FACTURA N° 53030, POR MATERIAL DIDACTICO PARA LA ESC. LAG. AVENDAÑO, ADQUIRIDO VIA LIC 4364-3-L123, FINANCIADO CON FONDOS DE PRORRETENCION

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
140508	PRO - RETENCION	2.353.100			
110309	Banco Itau 210485262 Progi		2.353.100	96978670-2	

TOTALES : 2.353.100 2.353.100

JEFE DE FINANZAS

DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL

per orden del Alcalde

CTA. CTE. 210485262 CHEQUE N°

EGRESO N° 213

FECHA DE PAGO

FIRMA

PAGADO

V°B° SEC.FINANZAS

RECIBI CONFORME